



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 20 de octubre de 2022
P.I.E. N° 1156/2021-2022



Señor:
Jhonny Óscar Mamani Gutiérrez
GOBERNADOR
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE POTOSÍ
Potosí.

Señor Gobernador:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Soledad Flores Velásquez, para que su autoridad, responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

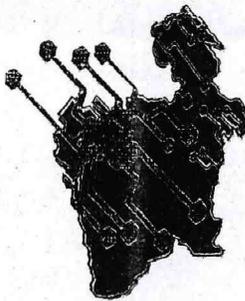
“1. Informe y documento, la cantidad de recursos percibidos por la alícuota del Impuesto Directo de los Hidrocarburos – IDH, dentro de su gobernación en las gestiones 2021 y 2022. --- 2. Informe y documento, qué cantidad de recursos del IDH, destinó en las gestiones 2021 – 2022 para Seguridad Ciudadana. --- 3. Informe y documento detalladamente, de qué manera ejecutó los recursos destinados para Seguridad Ciudadana de las gestiones 2021 – 2022, dentro de su gobernación. --- 4. Informe y documento, la cantidad de recursos del IDH, que fueron destinados a la Policía Boliviana en el marco de los programas de Seguridad Ciudadana, en programas y proyectos de Seguridad Ciudadana, prevención del delito de investigación, aprobados por el Comando General de la Policía Boliviana. --- 5. Informe y documento de manera detallada, si su gobernación invirtió recursos propios para programas y proyectos de Seguridad Ciudadana.”

Con este motivo, reiteramos a usted nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Simona Quispe Apaza
PRESIDENTA EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES

SENADOR SECRETARIO

Sen. Ing. Pedro Benjamín Vargas Fernández
PRIMER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE POTOSÍ

Potosí, 25 de octubre del 2022
DGADP.N°2302

Señor

Sen. Simona Quispe Apaza
PRESIDENTA EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL
La Paz.-



De mi consideración:

Ref.: A SU CITE: P.I.E. N° 1156/2021-2022

En respuesta a su cite de referencia, remito para su conocimiento y fines consiguientes de acuerdo a su requerimiento, informes signado con cites **D.S.C. ADM. N° 073/2022** y **PPTOS. 106/2022**, emitidos por la Dirección de Seguridad Ciudadana, Secretaria Departamental Administrativa Financiera dependiente del Gobierno Autónomo Departamental de Potosí respectivamente.

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.



[Signature]
Jhonny Oscar Mamani Gutierrez
GOBERNADOR
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL POTOSÍ
Potosí - Bolivia



GC/xc
Archivo Stria.
Adjunto 5 hojas
H.R. 10517

Potosí *Energía que Unifica*



GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE POTOSÍ
DIRECCIÓN SEGURIDAD CIUDADANA

INFORME TÉCNICO
D.S.C. ADM. N° 073/2022

A : Sbtte. Ramiro Canaviri Copa
DIRECTOR DPTAL. DE SEGURIDAD CIUDADANA
GOBIERNO AUTONOMO DPTAL. DE POTOSI

DE: Lic. Miriam Garcilazo Daza
TEC. I ADMINISTRADOR DE SEGURIDAD CIUDADANA

Miriam Garcilazo Daza
Lic. Miriam Garcilazo Daza
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE POTOSÍ

FECHA: Potosí, 24 de noviembre de 2022

En atención a la hoja de ruta N° 10517, solicitud de la Senadora Soledad Flores Vásquez de la Asamblea Plurinacional de Bolivia referido a 5 puntos solicitados.

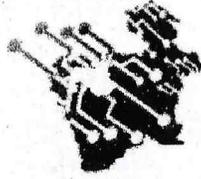
- 1.- Informe y documento, la cantidad de recursos percibidos por alícuota del impuesto directo a los Hidrocarburos – IDH, dentro de su gobernación en las gestiones 2021 y 2022.
- 2.- Informe y documento, que cantidad de recursos del IDH, destino en las gestiones 2021-2022 para Seguridad Ciudadana.
- 3.- Informe y documento detalladamente, de qué manera ejecuto los recursos destinados para seguridad ciudadana de las gestiones 2021-2022 dentro de sus Gobernación.
- 4.- Informe y documento, la cantidad de recursos (IDH), que fueron destinados a la policía boliviana en el marco de los programas de Seguridad Ciudadana, en programas y proyectos de Seguridad Ciudadana, prevención del delito de investigación aprobadas por el Comando General de la policía boliviana.
- 5.- Informe y documento de manera detallada, si su gobernación invirtió recursos propios para programas y proyectos de Seguridad Ciudadana.

De acuerdo a los solicitados se adjunta el siguiente informe referido a los puntos solicitados.

4.-

RECURSOS IDH DESTINADOS PROYECTOS DE PREVENCIÓN Y DELITO

Recursos del (IDH), que fueron destinados a la Policía Boliviana en el marco de los programas de Seguridad Ciudadana, en programas y proyectos de Seguridad Ciudadana, prevención del delito de investigación aprobadas por el comando



GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE POTOSÍ
DIRECCIÓN SEGURIDAD CIUDADANA

general de la policía boliviana, en la presente gestión el Comando General y Comando Departamental de la Policía de Potosí, programaron proyectos de seguridad ciudadana de prevención del delito de investigación con recursos (IDH), La Dirección de Seguridad Ciudadana del Gobierno Autónomo Departamental de Potosí, en la presente gestión recibió solicitudes del Comando Departamental de la Policía de Potosí proyectos de fortalecimientos a las diferentes unidades dependientes del Comando Departamental de la Policía de Potosí (tecnología, motorizados, laboratorio móvil, repuestos y otros), **con el objetivo de prevención del delito de investigación**, hasta la fecha se tiene el 100% del presupuesto gestión 2022 los recursos (IDH) comprometidos para el pago a proveedores de los diferentes procesos de adquisición realizados, conforme a la remisión de perfiles de proyectos del Comando Departamental de Policía de Potosí y FELCV.

Con respecto a los puntos 1- 2 -3 y 5 del cuestionario, el informe se realizó en coordinación con la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DEPARTAMENTAL DE POTOSI (adjunto copia informe).

Es cuanto informo para fines consiguientes.

Potosí, 22 de noviembre 2022
CITE: D.S.C. ADM. N° 085/22

I N F O R M E

A : Lic. Lisbania L. Tejerina C.
SECRETARIA DEPARTAMENTAL
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

VIA : Lic. Flora Colque C.
JEFA FINANCIERA

DE : Felipe Zambrana M.
RESPONSABLE DE AREA DE PRESUPUESTOS

REF. : RESPUESTA A PETICION DE INFORME ESCRITO POR LA SENADORA SOLEDAD
FLORES VASQUEZ DE LA ASAMBLEA PLURINACIONAL

Fecha Potosí, 9 noviembre de 2022



En atención a hoja de ruta 7050 de la Secretaria Administrativa y Financiera y cite P.I.E. N° 1156/2021/2022 de la Presidencia en Ejercicio Camara de Senadores Asamblea Plurinacional referido a cuestionario de 5 puntos solicitados.

- 1.- Informe, y documento, la cantidad de recursos percibidos por la alícuota del Impuesto Directo a los Hidrocarburos – IDH, dentro de su gobernación en las gestiones 2021 y 2022
- 2.- Informe y documento, que cantidad de recursos del IDH, destino en las gestiones 2021 – 2022 para Seguridad Ciudadana.
- 3.- Informe y documento detalladamente, de que manera ejecuto los recursos destinados para Seguridad Ciudadana de las gestiones 2021 – 2022 dentro de su gobernación.
- 4.- Informe y documento, la cantidad de recursos del IDH, que fueron destinados a la Policía Boliviana en el marco de los programas de Seguridad Ciudadana, en programas y proyectos de Seguridad Ciudadana, prevención del delito de investigación aprobados por el Comando General de la Policía Boliviana.
- 5.- Informe y documento de manera detallada, si su gobernación invirtió recursos propios para programas y proyectos de Seguridad Ciudadana.

De acuerdo a lo solicitado se adjunta al presente cuadro resumen de los puntos solicitados con datos extraídos del Sistema de Gestión Pública. De las gestiones 2021-2022

1.-

**RECURSOS PERCIBIDOS DEL IDH POR EL GADP
GESTIONES 2021 - 2022**

MES	2021	2022
ENERO	3.762.329,43	4.775.643,21
FEBRERO	3.925.738,61	4.609.567,00
MARZO	3.746.332,04	4.828.270,32
ABRIL	4.219.473,79	5.360.255,16
MAYO	3.443.250,49	4.976.037,60
JUNIO	4.212.091,74	5.579.173,40



JULIO	4.284.776,05	5.473.283,61
AGOSTO	4.559.387,34	5.830.347,84
SEPTIEMBRE	4.483.712,21	5.832.300,20
OCTUBRE	5.056.685,61	7.167.688,44
NOVIEMBRE	4.774.068,30	
DICIEMBRE	4.512.682,95	
T O T A L	50.980.528,56	54.432.566,78

2.-

**RECURSOS DESTINADOS DEL IDH
SEGURIDAD CIUDADANA 2021-2022**

PROGRAMA	2021	2022
SEGURIDAD CIUDADANA	4.508.408	4.225.324
TOTAL	4.508.408	4.225.324

3.-

EJECUCION DE SEGURIDAD CIUDADANA GESTION 2021

Objeto	Descripcion	Presupuesto	Modificacion	Vigente	Ejecutado
2.4.1.10	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	250.000,00	-249.999,50	0,50	0,00
2.5.5	Publicidad	40.000,00	-18.456,10	21.543,90	0,00
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	30.000,00	-30.000,00	0,00	0,00
3.3.2	Confecciones Textiles	0,00	59.750,00	59.750,00	0,00
3.3.3	Prendas de Vestir	0,00	125.496,00	125.496,00	125.496,00
3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	399.040,00	0,00	399.040,00	344.076,97
3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos	0,00	14.900,00	14.900,00	14.900,00
3.4.6	Productos Metálicos	18.000,00	-17.850,00	150,00	0,00
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	50.000,00	-50.000,00	0,00	0,00
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios	250.000,00	43.136,10	293.136,10	136.192,00
3.9.9.90	Otros Materiales y Suministros	3.073.368,00	3.073.368,00	0,00	0,00
4.3.1.10	Equipo de Oficina y Muebles	180.000,00	-90.000,00	90.000,00	32.250,00
4.3.1.20	Equipo de Computación	218.000,00	-211.815,50	6.184,50	0,00
4.3.3.10	Vehículos Livianos para Funciones ADM	0,00	3.659.891,00	3.659.891,00	2.227.102,00
4.3.3.30	Maquinaria y equipo de Transporte	0,00	1.245.840,00	1.245.840,00	750.000,00
4.3.4	Equipo Médico y de Laboratorio	0,00	252.900,00	252.900,00	252.900,00
4.3.5	Equipo de Comunicación	0,00	328.700,00	328.700,00	328.700,00
4.3.6	Equipo Educativo y Recreativo	0,00	49.988,00	49.988,00	49.988,00
4.3.7	Otra Maquinaria y Equipo	0,00	478.570,00	478.570,00	445.230,00
	T O T A L	4.508.408,00	2.517.682,00	7.026.090,00	4.706.834,97



EJECUCION DE SEGURIDAD CIUDADANA GESTION 2022

Objeto	Descripción	Presupuesto	Modificación	Vigente	Ejecutado
2.5.5	Publicidad	36.916,00	0,00	36.916,00	0,00
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	30.000,00	0,00	30.000,00	8.500,00
3.3.3	Prendas de Vestir	0,00	31.500,00	31.500,00	29.322,00
3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	399.040,00	0,00	399.040,00	269.280,00
3.4.4	Productos de Cuero y Caucho	0,00	5.507,00	5.507,00	5.506,10
3.4.6	Productos Metálicos	18.000,00	0,00	18.000,00	0,00
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	50.000,00	-45.607,00	4.393,00	0,00
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios	220.000,00	0,00	220.000,00	0,00
3.9.9.90	Otros Materiales y Suministros	3.073.368,00	-3.073.368,00	0,00	0,00
4.3.1.10	Equipo de Oficina y Muebles	180.000,00	-93.632,00	86.368,00	0,00
4.3.1.20	Equipo de Computación	218.000,00	352.000,00	570.000,00	0,00
4.3.3.10	Vehículos Livianos para Funciones Administrativas	0,00	1.865.000,00	1.865.000,00	0,00
4.3.3.30	MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0,00	950.000,00	950.000,00	0,00
4.3.7	Otra Maquinaria y Equipo	0,00	8.600,00	8.600,00	8.600,00
	TOTAL	4.225.324,00	0,00	4.225.324,00	321.208,10

5.-

**PROYECTOS Y PROGRAMAS EJECUTADOS
POR EL GADP RECURSOS PROPIOS
GESTIONES 2021 - 2022**

DESCRIPCION	2021	2022
PROG.SEGURIDAD CIUDADANA	117.000,00	117.000,00
CONST. INFRAEST. POLICIAL FELCC (EX PTJ)	80.000,00	0,00
CONST. ESTACION POLICIAL INTEGRAL VILLA SANTIAGO D-8	900.541,00	0,00
TOTAL	1.097.541,00	117.000,00

Con respecto al punto 4 del cuestionario el informe lo tiene que realizar la unidad de Seguridad Ciudadana quien es la encargada de realizar las solicitudes para la ejecución de este programas con los recursos de Impuesto Directo a los Hidrocarburos IDH.

Es cuanto se informa para fines consiguientes.